



Gobierno de Tamaulipas
Poder Legislativo



Cd. Victoria, Tamaulipas. A 10 de octubre de 2023

LIC. JUAN LORENZO OCHOA GARCÍA.

Secretario General del H. Congreso del Estado de Tamaulipas.

PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 68, 1. Inciso g), de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Interno del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, se encuentra la de rendir un informe anual a la sociedad respecto de sus actividades legislativas, de gestión y de representación; y entregar un ejemplar a la Secretaría General del Congreso para su archivo y publicación en la Plataforma Nacional de Transparencia.

En tal virtud y con base en lo establecido en la ley, el suscrito Dip. Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez, en mi calidad de Diputado de la 65 Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, hago llegar el Informe de Actividades Legislativas.

Con lo anterior se da cumplimiento a lo establecido en la Ley interna del Congreso del Estado.

ATENTAMENTE

DIP. GUSTAVO ADOLFO CÁRDENAS GUTIÉRREZ.

SEGUNDO INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

De conformidad con lo establecido en el Artículo 68 inciso g) de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas y en mi calidad de Diputado Local del Tamaulipas, presento ante la Junta de Coordinación Política de este H. Congreso de Tamaulipas 65 Legislatura, el Primer Informe de Actividades, que comprende el periodo de 01 de octubre de 2022 a septiembre de 2023, en términos de lo siguiente:

PRESENTACION

La máxima responsabilidad que tiene un legislador, es representar y defender los intereses de las y los Ciudadanos, es así que el presente documento es un resumen de las acciones más relevantes que he realizado en ese sentido como Diputado Local.

Apegándome a mi deber como servidor público, desde el inicio del segundo año de ejercicio a la fecha, he buscado aportar soluciones a las problemáticas que enfrentamos como sociedad. Entre los temas que más he impulsado destacan: La educación, el turismo, la protección al medio ambiente, la generación de soluciones a la crisis hídrica, el desarrollo de oportunidades para la juventud, el fomento a la participación y representación ciudadana, la inclusión social para personas con discapacidad, el adecuado desarrollo urbano, la mejora en la movilidad y la seguridad, así como la búsqueda del cumplimiento de las diversas leyes.

Como Diputado en este segundo año he promovido 22 iniciativas para crear o reformar leyes por ello les digo a las y los tamaulipecos que buscare seguir trabajando en impulsar las causas ciudadanas, siempre apegándome a los valores de solidaridad y honestidad, manteniendo un enfoque humanista y de vocación total de servicio.

Reitero mi compromiso por atenderte desde el Congreso del Estado, desde donde seguiré buscando dignificar el servicio público.

LOGROS DE MOVIMIENTO CIUDADANO

En virtud de nuestra protección y promoción de una verdadera representación de los intereses de las y los tamaulipecos, llevamos a cabo una serie de acciones relevantes que reafirman nuestro compromiso con las causas de interés público.

I.- La Crisis de Agua en Tamaulipas. Lamentablemente, enfrentamos una terrible crisis de agua, la cual, se está generalizando en muchas partes del país, es por ello que, como diputado local, he presentado diversas acciones integrales en materia hídrica en esta legislatura. Adelantándome a la inminente crisis que se avecinaba para vigilar que el funcionamiento y prestación de los servicios públicos de agua potable y saneamiento se realice conforme a las políticas, estrategias, objetivos, programas y normas administrativas establecidas

II.- En Materia de Salud. La salud es uno de los bienes más preciados que se puede tener como individuo, lamentablemente, factores como la alimentación, y el ritmo de vida, se suman a los factores genéticos que pueden predisponer a la población a padecimientos físicos y mentales.

III.- Ambientales. Lamentablemente el cambio climático es ya una realidad mundial, aunado a ello, el entorno en nuestro estado se ha visto sumamente deteriorado por malas prácticas de desarrollo urbano, aplicación deficiente de leyes y falta de inversión en la materia. Por eso buscamos promover una cultura de la separación de la basura y la instrumentación de acciones y programas que garanticen la recolección de desechos sólidos de manera diferenciada entre orgánicos e inorgánicos.

IV.- Movilidad. La movilidad es un derecho humano, por lo que es necesario fortalecerlo desde todos los rubros posibles. Una movilidad adecuada necesita infraestructura, seguridad y planeación. Lamentablemente el tema se abordó de manera errónea por muchos años y hoy en día el reto es enorme, pero hay buenas noticias para Tamaulipas ya es una realidad en la materia con la aprobación de la ley.

V.- Periodistas. Somos conscientes de la preocupante situación en la que se encuentran los periodistas y defensores de derechos humanos, se les amedrenta y se les calla de manera sistemática y recurrente mediante hostigamientos, estigmatizaciones, amenazas y uso ilegítimo del poder público ante ello siempre alzaremos la voz a la problemática porque en Movimiento Ciudadano estamos saliendo a las calles de todo el país a hacer lo que los políticos han dejado de hacer: escuchar.

VI.- Iniciativas con Participación Ciudadana. La participación ciudadana es vital para el desarrollo de una sociedad, es fundamental que organismos como el Congreso del Estado atiendan las solicitudes de la población.

Es por ello que la mayoría de mis propuestas son de muchas sugerencias de las y los ciudadanos con ellos se fortalece la responsabilidad de los legisladores para con la gente.

VII.- Reeducción para personas que realicen violencia contra las mujeres.

La violencia que viven las mujeres en Tamaulipas y el País es alarmante, por ello además de buscar generar sanciones a quienes haya realizado conductas que vulneren los derechos o la integridad física o mental de las mujeres, así como también juzgar con perspectiva de género por parte del poder judicial ya que consideramos necesario también generar un cambio cultural en la sociedad, por ello presentamos y aprobamos reformas a la Ley para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, para que establezca la reeducación a personas que hayan cometido violencia contra las mujeres.

INICIATIVAS APROBADAS.

Es importante destacar 4 iniciativas presentadas por Movimiento Ciudadano en virtud de nuestra agenda legislativa, que fueron aprobadas por el Pleno del Congreso:

- 1.- Se aprobó la ley de movilidad que no debe ser visto como un derecho que atente contra otras libertades o derechos humanos, en Tamaulipas ya es una realidad la movilidad como un derecho progresivo, que mejore y facilite el goce al derecho a la educación, salud, a un medio ambiente sano, y al trabajo.
- 2.- Se aprobó una reforma constitucional sobre la relevancia que tiene el agua en el día a día de las y los tamaulipecos que trasciende al desarrollo económico,

a la producción de bienes, generación de energía y para la sobrevivencia lo que la convierte entre las primeras necesidades que tenemos los seres vivos, es la que se satisface con el consumo de agua ya que como legisladores debemos contribuir de una manera activa, tanto autoridades como ciudadanía, en la consecución de una estabilidad y seguridad en materia hídrica.

3.- Se aprobó en la ley educativa en sus atribuciones inculcar y fortalecer el cuidado del agua que tiene como propósito establecer un espacio académico para generar en los estudiantes una reflexión profunda en los temas de valoración, preservación y cuidado del agua, utilizándola con responsabilidad en todas sus actividades, bajo un esquema de desarrollo sustentable, además de transmitirlo como parte de su interacción social al resto de su comunidad.

4.- Un compromiso como presidente de la comisión de turismo fue el proponer una serie de iniciativas con el fin de establecer una legislación vigente para la Industria Turística, para que, dentro del marco de sus atribuciones, fortalezca y estimule dicha industria, así como el otorgamiento de incentivos para incrementar su calidad y competitividad.

PRODUCTIVIDAD LEGISLATIVA.

En la 65 legislatura se llevó una agenda legislativa con base en siete ejes fundamentales: Movilidad, Educación, Derechos humanos, Anticorrupción, Salud, Crecimiento y competitividad económica y Turismo, desarrollo sustentable y diversificación económica.

Siendo un diputado hemos presentado 30 iniciativas, de las cuales 17 se han resuelto, 3 han sido dictaminadas y 10 se encuentran en estudio.



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO



DIPUTADO DE LA
65 LEGISLATURA
DE TAMAULIPAS

FECHA	ESTADO	DESCRIPCION	LINK
martes, 11 de octubre de 2022	RESUELTO	Se Exhorta respetuosamente a la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, así como al Senado de la República para que dentro del ámbito de sus atribuciones, se busquen los consensos necesarios tendientes para la aprobación de la Iniciativa de Decreto presentada en el Senado de la República, mediante la cual se pretende reformar los artículos 1, 25 Bis y 58 de la Ley Federal de Protección al Consumidor.	LEG65_INICIATIVA_763_11-10-2022 CORRESPONDENCIA.pdf (congresotamaulipas.gob.mx)
martes, 11 de octubre de 2022	RESUELTO	Se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Educación Pública de Tamaulipas.	LEG65_INICIATIVA_797_26-10-2022 correspondencia.pdf (congresotamaulipas.gob.mx)
miércoles, 26 de octubre de 2022	RESUELTO	Se adiciona una fracción al artículo 5 de la Ley de Turismo del Estado de Tamaulipas	LEG65_INICIATIVA_801_03-11-2022.pdf (congresotamaulipas.gob.mx)
jueves, 03 de noviembre de 2022	EN ESTUDIO	De Decreto que adiciona y reforman diversas disposiciones de la Ley de Educación para el Estado de Tamaulipas	LEG65_INICIATIVA_834_08-11-2022.pdf (congresotamaulipas.gob.mx)
martes, 08 de noviembre de 2022	RESUELTO	Se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Trabajo del Gobierno del Estado de Tamaulipas.	LEG65_INICIATIVA_892_22-11-2022.pdf (congresotamaulipas.gob.mx)
martes, 22 de noviembre de 2022	RESUELTO	De Decreto que se adiciona la fracción IX y recorriéndose en su orden actual fracción IX para ser X del artículo 12 Bis de la Ley de Educación para el Estado de Tamaulipas.	LEG65_INICIATIVA_921_12-12-2022.pdf (congresotamaulipas.gob.mx)
lunes, 12 de diciembre de 2022	RESUELTO	De Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 65 Constitucional del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, determina dejar sin efectos los Puntos de Acuerdo número 65-76, 65-112 y 65-135, mediante el cual se modifican los Puntos de Acuerdo 65-5, 65-10 y 65-26, relativos a la integración de la Comisión Instructora, la Comisión Especial para Estudio y posible reforma integral a la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, las Comisiones Ordinarias y los Comités de la Legislatura 65 del Congreso del Estado de Tamaulipas, así como las consecuencias que deriven de los mismos y prevalezcan vigentes los Puntos de Acuerdo 65- 5, 65-10 y 65-26, tal como fueron aprobados en su momento procesal	LEG65_INICIATIVA_946_12-01-2023.pdf (congresotamaulipas.gob.mx)



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO



DIPUTADO DE LA
65 LEGISLATURA
DE TAMAULIPAS

		oportuno.	
jueves, 12 de enero de 2023	RESUELTO	De Decreto mediante el cual se reforman los artículos 25, numeral 3, 26, numeral 1, 29 y 33 numeral 2, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas.	LEG65 INICIATIVA 947 12-01-2023.pdf (congresotamaulipas.gob.mx)
jueves, 12 de enero de 2023	RESUELTO	De Decreto que adiciona el numeral 4 del artículo 20 de la Ley para el Fomento y Desarrollo Artesanal del Estado de Tamaulipas	LEG65 INICIATIVA 953 24-01-2023.pdf (congresotamaulipas.gob.mx)
martes, 24 de enero de 2023	EN ESTUDIO	Exhorta respetuosamente a los 43 ayuntamientos del Estado de Tamaulipas, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 115, fracción III, inciso g) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, den mantenimiento a los partes, jardines y equipamiento urbano el turismo en nuestra entidad	LEG65 INICIATIVA 963 31-01-2023.pdf (congresotamaulipas.gob.mx)
martes, 31 de enero de 2023	RESUELTO	Exhorta respetuosamente a los 43 Ayuntamientos del Estado, para que de conformidad con sus atribuciones y en el ámbito de su competencia promuevan una cultura de la separación de la basura y la instrumentación de acciones y programas que garanticen la recolección de desechos sólidos de manera diferenciada entre orgánicos e inorgánicos, lo que facilitaría el reciclaje de desechos inorgánicos y el compostaje o la biodigestión en los residuos orgánicos lo que puede reducir la emisión de gases a la atmosfera.	LEG65 INICIATIVA 975 08-02-2023.pdf (congresotamaulipas.gob.mx)
miércoles, 08 de febrero de 2023	RESUELTO	De Decreto que adiciona una fracción del artículo 78 de la Ley de Educación para el Estado de Tamaulipas.	LEG65 INICIATIVA 985 13-02-2023.pdf (congresotamaulipas.gob.mx)
lunes, 13 de febrero de 2023	EN ESTUDIO	De Decreto que reforma el párrafo cuarto del artículo 6 de la Ley de Educación para el Estado de Tamaulipas	LEG65 INICIATIVA 1003 21-02-2023.pdf (congresotamaulipas.gob.mx)
martes, 21 de febrero de 2023	EN ESTUDIO	Se exhorta respetuosamente a la Secretaria de Salud del Estado.	LEG65 INICIATIVA 1012 -28-02-2023.pdf (congresotamaulipas.gob.mx)
martes, 28 de febrero de 2023	EN ESTUDIO	De Decreto que adiciona la fracción XVI al artículo 17 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas.	LEG65 INICIATIVA 1020-07-03-2023.pdf (congresotamaulipas.gob.mx)
martes, 07	EN ESTUDIO	Se exhorta respetuosamente a la	LEG65 INICIATIVA 1040-22-03-



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO



DIPUTADO DE LA
65 LEGISLATURA
DE TAMAULIPAS

de marzo de 2023		Secretaria de Salud del Estado y Secretaria de Educación del Estado.	2023.pdf congresotamaulipas.gob.mx
miércoles, 22 de marzo de 2023	EN ESTUDIO	De Decreto mediante el que se reforma el artículo 29 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas.	LEG65 INICIATIVA 1070-13-04-2023.pdf congresotamaulipas.gob.mx
jueves, 13 de abril de 2023	EN ESTUDIO	De Decreto por el que se reforman diversas disposiciones del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas.	LEG65 INICIATIVA 1079-14-04-2023.pdf congresotamaulipas.gob.mx
viernes, 14 de abril de 2023	RESUELTO	Se exhorta respetuosamente a los 43 Ayuntamientos de la Entidad, para que a través de los Organismos Operadores del Servicio de Agua, Municipales, Intermunicipal o Estatal.	LEG65 INICIATIVA 1098-26-04-2023.pdf congresotamaulipas.gob.mx
miércoles, 26 de abril de 2023	EN ESTUDIO	De Decreto mediante el cual se adicionan y reforman diversas disposiciones de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Tamaulipas.	LEG65 INICIATIVA 1108-26-04-2023.pdf congresotamaulipas.gob.mx
miércoles, 26 de abril de 2023	EN ESTUDIO	De Decreto que se adiciona el artículo 12 Ter de la Ley de Educación para el Estado de Tamaulipas.	LEG65 INICIATIVA 1114-03-05-2023.pdf congresotamaulipas.gob.mx
miércoles, 03 de mayo de 2023	RESUELTO	De Decreto que reforma el inciso b) del artículo 3 de la Ley para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres y el numeral I del artículo 3 de la Ley de Prevención de la Violencia Familiar del Estado Tamaulipas.	LEG65 INICIATIVA 1120-09-05-2023.pdf congresotamaulipas.gob.mx
martes, 09 de mayo de 2023	RESUELTO	Se exhorta respetuosamente a la Secretaria de Educación del Estado.	LEG65 INICIATIVA 1147-18-05-2023.pdf congresotamaulipas.gob.mx
jueves, 18 de mayo de 2023	RESUELTO	De Decreto por el que se adiciona un párrafo a la fracción VI al artículo 17 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas.	LEG65 INICIATIVA 1154-18-05-2023.pdf congresotamaulipas.gob.mx
jueves, 18 de mayo de 2023	RESUELTO	De Decreto que reforma la fracción VII y se adiciona la fracción X al artículo 2, se adiciona la fracción VII y recorriéndose la subsecuente en su orden natural del artículo 13 de la Ley de Salud para el Estado de Tamaulipas.	LEG65 INICIATIVA 1158-23-05-2023.pdf congresotamaulipas.gob.mx
martes, 23 de mayo de 2023	DICTAMINADO	De Decreto que reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres para el Estado de Tamaulipas.	LEG65 INICIATIVA 1180-30-05-2023.pdf congresotamaulipas.gob.mx
martes, 30 de mayo de 2023	DICTAMINADO	De Decreto por el cual se adiciona el artículo 20 Ter de la Ley para Prevenir,	LEG65 INICIATIVA 1188-05-06-2023.pdf



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO



DIPUTADO DE LA
65 LEGISLATURA
DE TAMAULIPAS

2023		Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres para el Estado de Tamaulipas y se reforma la fracción VII y se adiciona la fracción VIII, recorriéndose la subsecuente en su orden natural del artículo 4 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.	congresotamaulipas.gob.mx
lunes, 05 de junio de 2023	DICTAMINADO	De Decreto por el que se reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Aguas del Estado de Tamaulipas	LEG65_INICIATIVA_1217-19-06-2023.pdf congresotamaulipas.gob.mx
lunes, 19 de junio de 2023	RESUELTO	se exhorta respetuosamente a la Fiscalía General de la República y en el marco de sus atribuciones y a través de la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos Cometidos Contra la Libertad de Expresión	LEG65_INICIATIVA_1230-28-06-2023.pdf congresotamaulipas.gob.mx
miércoles, 28 de junio de 2023	RESUELTO	De Decreto mediante el cual se adicionan y reforman diversas disposiciones de la Ley de Turismo del Estado de Tamaulipas.	LEG65_INICIATIVA_1241-28-06-2023.pdf congresotamaulipas.gob.mx

ENLACE CIUDADANO

Mi compromiso es atender las necesidades y tener un acercamiento con la ciudadanía, trabajando sobre los diversos intereses y/o problemáticas de nuestra comunidad, contribuyendo a través de la gestión social desde el Congreso y a través de mi equipo de trabajo y redes sociales con el compromiso de contribuir con todos los sectores de la población.

La gestión social nos dicta la voluntad de servir a quienes hoy fungimos como Servidores Públicos, pues el mayor compromiso es con la ciudadanía de nuestro Estado.

-Entrega de medicamentos y/o utensilios para la atención de diversas enfermedades. así como apoyo en gestiones ante algún centro hospitalario y apoyos económicos para la realización de estudios clínicos.

- En materia educativa se han llevado a cabo gestiones a programa de becas, inscripciones, padrino de graduaciones y apoyo a niñas y niños que destaquen en alguna disciplina buscando representar a su estado, así como la donación de material de limpieza de nuestros planteles.

-Realicé recorridos en distintos municipios donde escuchamos de primera mano todas y cada una de las necesidades de los ciudadanos, acercándonos tanto en sus hogares como en parques, escuelas y alrededores de su colonia.

-Además, formamos parte y organizamos eventos para celebrar posadas navideñas, rosca de reyes, día del niño, día de las madres, día del padre, donde hemos compartido grandes momentos, los cuales han generado memorias e impulsado la sana convivencia entre familias y vecinos.

-Además, estoy en comunicación activa en todas mis redes sociales donde presto atención a comentarios y mensajes de todos nuestros seguidores.

Nuestro trabajo es legislar por las y los tamaulipecos, pero también parte de nuestro trabajo es apoyar a los ciudadanos o sectores de la sociedad para la canalización y/o solución de sus problemas. Tenemos el compromiso de escuchar a las y los ciudadanos cuya finalidad es de ser su voz en el Congreso para así hacer, proponer y aprobar leyes que sean de verdad representativas del sentir de Tamaulipas.

Por qué en Movimiento Ciudadano nosotros venimos a poner a los ciudadanos en el centro y las causas al frente.